



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO No. DE REGISTRO: MEO-029-040220-E-SEDECO-FONDESO-59-010119
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2020-02-28
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2020-02-28
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
TIPO DE REGULACIÓN:	Manuales
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Establecer las bases generales de integración, operación, funcionamiento y atribuciones del Subcomité Técnico Especializado de Crédito (STEC), del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESO), mediante la descripción de manera particular y detallada de su conformación y operación, acotando las atribuciones, actuaciones, lineamientos, políticas y procedimientos que, el aludido Órgano Colegiado deberá cumplir en el desempeño de sus funciones de conformidad con lo estipulado en la normatividad aplicable vigente.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Desarrollo Económico
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://www.fondeso.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/Manual%20STEC%202020.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-1209-2024